LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2026, se encuentra registrado el código y descripción para el cumplimento del objeto contractual: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.**"

Se expide la presente solicitud a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026.

GISSEL DAYANA MEDINA BARRIOS
Jefe Oficina Gestión Administrativa y Financiera